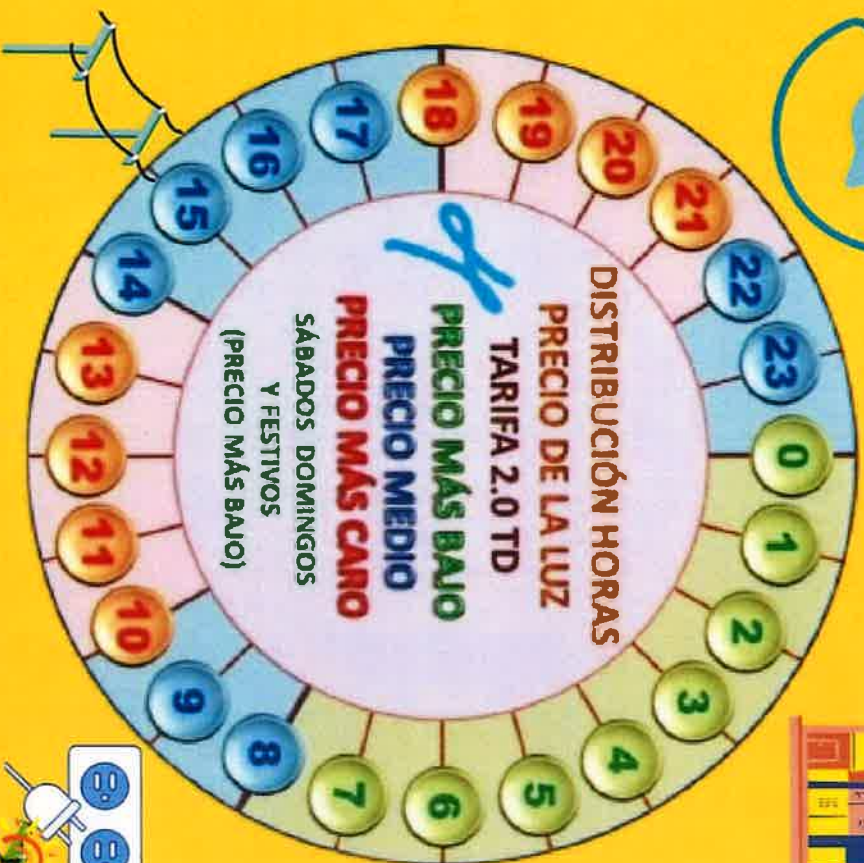


EL 1 DE JUNIO ENTRARÁ EN VIGOR

LA NUEVA FACTURA ELÉCTRICA

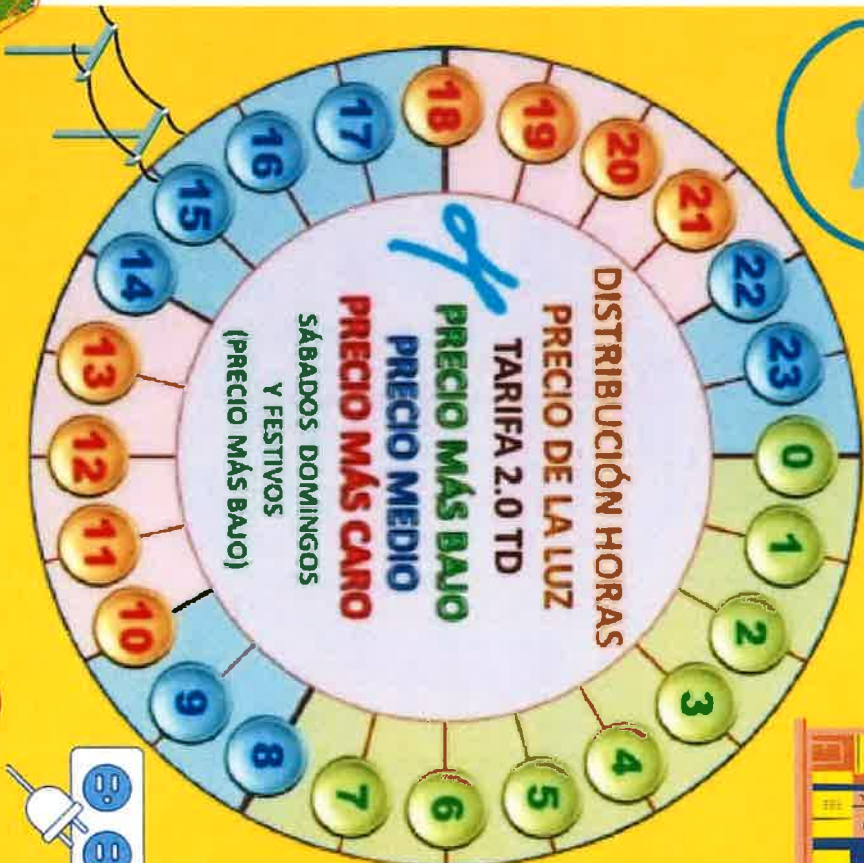
2021



EL 1 DE JUNIO ENTRARÁ EN VIGOR

LA NUEVA FACTURA ELÉCTRICA

2021



EL 1 DE JUNIO ENTRARÁ EN VIGOR

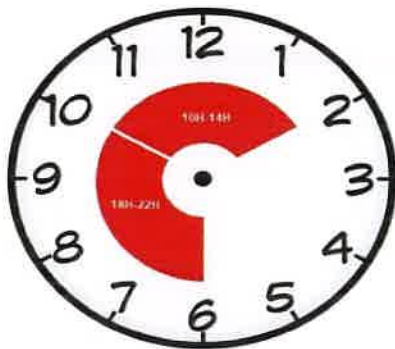
LA NUEVA FACTURA ELÉCTRICA

PRECIO VOLUNTARIO PARA EL
PEQUEÑO CONSUMIDOR (PVPC),
2021



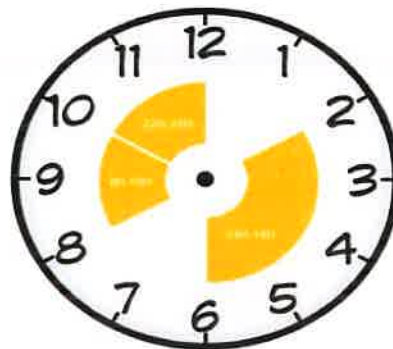
**AHORRAR EN FUNCIÓN DE SU
EFICIENCIA DE CONSUMO.**

PERIODOS HORARIOS DE LA PENÍNSULA, ILLES BALEARS Y CANARIAS



HORA PUNTA

10H-14H
18H-22H



HORA LLANA

8H-10H
14H-18H
22H-24H



HORA VALLE

0H-8H

Además de los cambios en los tramos, la nueva factura eléctrica incorpora la **doble potencia máxima contratada**.

Hasta ahora solo podíamos tener una única potencia máxima, ahora se podrán solicitar dos diferentes para franjas horarias concretas.

**EL CONSUMO DEBERÁ
ADAPTARSE A LAS HORAS
MÁS BARATAS SI SE
QUIERE PERCIBIR UN
AHORRO REAL AL FINAL
DE MES Y A LARGO PLAZO.**



Instituto de Consumo
de Extremadura



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

Vicepresidencia Segunda y
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

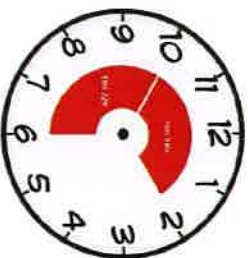
JUNTA DE EXTREMADURA

PRECIO VOLUNTARIO PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR

(PVPC),

AHORRAR EN FUNCIÓN DE SU EFICIENCIA DE CONSUMO.

PERIODOS HORARIOS DE LA PENINSULA, ILES BALEARES Y CANARIAS



HORA PUNTA

10H-13H
18H-22H



HORA LLANA

8H-10H
14H-18H
22H-24H



HORA VALLE

0H-8H

Además de los cambios en los tramos, la nueva factura eléctrica incorpora la **doble potencia máxima contratada**. Hasta ahora solo podíamos tener una única potencia máxima, ahora se podrán solicitar dos diferentes para franjas horarias concretas.

EL CONSUMO DEBERÁ ADAPTARSE A LAS HORAS MÁS BARATAS SI SE QUIERE PERCIBIR UN AHORRO REAL AL FINAL DE MES Y A LARGO PLAZO.



Instituto de Consumo de Extremadura

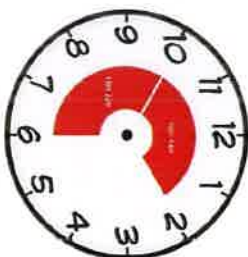


PRECIO VOLUNTARIO PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR

(PVPC),

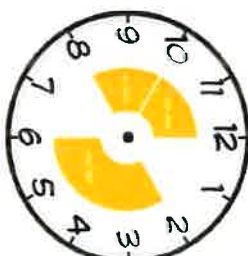
AHORRAR EN FUNCIÓN DE SU EFICIENCIA DE CONSUMO.

PERIODOS HORARIOS DE LA PENINSULA, ILES BALEARES Y CANARIAS



HORA PUNTA

10H-13H
18H-22H



HORA LLANA

8H-10H
14H-18H
22H-24H



HORA VALLE

0H-8H

Además de los cambios en los tramos, la nueva factura eléctrica incorpora la **doble potencia máxima contratada**. Hasta ahora solo podíamos tener una única potencia máxima, ahora se podrán solicitar dos diferentes para franjas horarias concretas.

EL CONSUMO DEBERÁ ADAPTARSE A LAS HORAS MÁS BARATAS SI SE QUIERE PERCIBIR UN AHORRO REAL AL FINAL DE MES Y A LARGO PLAZO.



Consejo Extremeno de Información al Consumidor